

ESTUDIO SOBRE LA MORTANDAD DE RAPACES

EN LA PROVINCIA DE CASTELLON

GRUPO DE ESTUDIO DE LAS RAPACES EN CASTELLON

17-2-88

MORTALIDAD DE RAPACES EN LA PROVINCIA DE CASTELLON EN 1987

El Grupo de Estudio de las Rapaces en Castellón, esta trabajando con las distintas poblaciones de rapaces desde 1983, desde entonces ha ido recogiendo datos esporádicos sobre las muertes acaecidas en estas poblaciones. A medida que iban transcurriendo los años, los datos sobre mortalidad de rapaces iba aumentando de una forma impresionante.

La sospecha cada vez más fundada dio como resultado la búsqueda intensa, por parte de los distintos componentes del grupo, de datos que nos acercaran a la realidad de los hechos.

En 1987, por primera vez en la provincia de Castellón, se empieza a realizar un trabajo intenso en la recopilación de datos sobre la mortalidad y expolio de rapaces, sabiendo de antemano que los datos encontrados sólo representarían una pequeña muestra de lo que ocurre anualmente en nuestra provincia.

Las fuentes de información han sido muy diversas, por una parte los propios miembros del grupo, por otras miembros de grupos ecologistas y naturalistas de la provincia, amigos interesados en la protección de las rapaces, la propia Consellería de Agricultura y finalmente los propios campesinos, masoveros, etc..

Los datos recogidos pertenecen a toda la provincia, aunque han quedado muchísimas lagunas, sobre todo en la parte sur, suroeste, norte y noroeste en la cual los datos han sido escasísimos he incluso nulos.

(ver mapa 1).

Los datos son los siguientes:

Accipiter nisus, muerto a tiros, término de Lucena	2-1-87
Bubo bubo, muerto a tiros, término de Lucena	6-1-87
Bubo bubo, 3 pollos muertos a tiros, término Vistabella	4-3-87
Buteo buteo, 3 huevos cogidos del nido, término de Onda	9-5-87
Hieraetus fasciatus, 1 pollo desaparecido del nido, Cirat	30-5-87
Circus pygarus, 4 huevos del nido, término de Torreblanca	?-6-87
Circus pygarus, 3 huevos del nido. término de Torreblanca	?-6-87
Circus pygarus, 2 pollos del nido, término de Torreblanca	?-6-87
Circus pygargus, 4 huevos del nido, término Villanueva Alcolea	?-6-87
Circus pygargus, nido destruido con tractor, Villanueva Alcolea	?-6-87
Hieraetus fasciatus, 2 pollos muerto a tiro, término Ayodar	21-6-87
Accipiter gentilis, 2 pollos desaparecidos, Cortes de Arenoso	12-7-87
Buteo buteo, pollo muerto en el nido, término Cortes de Arenoso	17-7-87

Tyto alba, pollo cogido del nido, término de Montanejos	17-7-87
Hieraetus pennatus, 1 pollo desaparecido nido, Vistabella	26-7-87
Accipiter gentilis, 2 pollos muertos de tiro, Alcudia de Veo	?-8-87
Falco tinnunculus, pollo cogido del nido, término de Zucaina	13-8-87
Tyto alba, muerta en término de Rosell	3-9-87
Circaetus gallicus, muerta en tiro, término de Onda	4-9-87
Bubo bubo, muerto término Villahermosa del Rio	7-9-87
Falco subbuteo, muerto rifle aire comprimido, término de Onda	12-9-87
Buteo buteo, muerto a tiros en término de Cirat	15-9-87
Strix aluco, muerto a tiros en término de Ludiente	20-9-87

Primera quincena de Octubre:

Falco tinnunculus, 8 muertos con red, término de Onda	?-10-87
Accipiter nisus, 2 muertos con red, término de Onda	?-10-87
Falco tinnunculus, muerto a tiros, término de Onda	?-10-87
Accipiter nisus, muerto a tiros, término de Castellón	?-10-87
Otus scops, muerto a tiros, término de Castellón	?-10-87
Athene noctua, muerto a tiros, término de Castellón	?-10-87
Asio otus muerto en parany, término de Onda	?-10-87
Bubo bubo, muerto en parany, término de Artesa	?-10-87
Tyto alba muerta a tiros, en término Castellón	1-10-87
Circus pygargus, pollo muerto por infección, término de Onda	9-10-87
Circaetus gallicus, herida con tiro, término Alcora	11-10-87
Milvus migrans, muerto a tiros en término de Castellón	12-10-87
Falco tinnunculus, muerto a tiros, término Lucena	14-10-87
Falco tinnunculus, muerto con red, término Vila-real	15-10-87
Accipiter nisus, muerto a tiros término de Castellón	15-10-87

Segunda quincena de Octubre:

Accipiter nisus, 5 muertos de tiro, término de Lucena	7-10-87
Falco tinnunculus, 4 muertos con red, término de Onda	7-10-87
Accipiter nisus, 2 muertos con red, término de Onda	7-10-87
Accipiter nisus, muerto a tiros, término de Onda	7-10-87
Accipiter nisus, muerto a tiros, término de Ayodar	7-10-87
Accipiter nisus, 2 muertos en parany, término de Onda	7-10-87
Falco tinnunculus muerto con red, término Vila-real	17-10-87
Accipiter nisus, muerto con red, término Onda	18-10-87
Falco tinnunculus, muerto con red, término de Onda	18-10-87
Accipiter nisus, muerto a tiros, término Alcudia de Veo	18-10-87
Tyto alba muerta con un palo, término de Castellón	21-10-87
Accipiter nisus muerto con tiro, término de Castellón	25-10-87
Falco peregrinus, hembra muerta electrocutada, término Almazora	23-10-87
Tyto alba muerta en tiro, término de Castellón	29-10-87
Buteo buteo, muerto con red, término de Onda	30-10-87
Accipiter nisus, muerto por tiro, término de Onda	1-11-87
Falco tinnunculus, muerto con red, término Vila-real	4-11-87
Falco tinnunculus, muerto en tiro, término de Lucena	11-11-87
Falco tinnunculus, muerto a tiros, término de Lucena	11-11-87
Falco peregrinus, hembra muerta a tiros término de Argelilla	14-11-87
Buteo buteo, muerto a tiros, término de Vila-real	15-11-87
Accipiter nisus, muerto a tiros, término de Lucena	16-11-87
Falco tinnunculus, muerto a tiros, término Ayodar	17-11-87
Falco tinnunculus, muerto con red, término Vila-real	17-11-87
Falco tinnunculus, muerto con red, término Vila-real	18-11-87
Accipiter nisus, muerto a tiro, término Ayodar	18-11-87

Falco tinnunculus muerto a tiros, término Vila-real	19-11-87
Falco tinnunculus, muerto por colisión, término de la Cenia	20-11-87
Bubo bubo, muerto a tiros en término de Borriol	22-11-87
Falco tinnunculus muerto a tiros, término de Vall D'Uixo	23-11-87
Falco tinnunculus muerto a tiros, término de Lucena	24-11-87
Asio flammeus, muerta con cepo en Castellón	30-11-87
Gyps fulvus, cogido en Castellón, muerto por infección	7-11-87
Buteo Buteo, muerto en Peñíscola	9-12-87
Bubo bubo, muerto a tiros, término de Lucena	13-12-87
Falco tinnunculus, muerto de tiro, término Vila-real	30-12-87
Bubo bubo, muerto a tiros, término de Lucena	30-12-87

Los resultados vistos en su totalidad, son:

Especies diurnas:

Buitre común (Gyps fulvus)	1
Milano negro (Milvus milvus)	1
Aguilucho cenizo (Circus pygargus)	1 nido + 14
Alcotan (Falco subbuteo)	1
Aguila culebrera (Circaetus gallicus)	2
Ratonero común (Buteo buteo)	3
Aguila perdicera (Hieraetus fasciatus)	3
Aguila calzada (Hieraetus pennatus)	1
Azor (Accipiter gentilis)	4
Gavilan (Accipiter nisus)	22
Halcón pelegrino (Falco peregrinus)	2
Cernícalo vulgar (Falco tinnunculus)	29

Especies nocturnas:

Búho real (<i>Bubo bubo</i>)	9
Cárabo común (<i>Strix aluco</i>)	1
Lechuza común (<i>Tyto alba</i>)	5
Mochuelo común (<i>Athene noctua</i>)	1
Autillo (<i>Otus scops</i>)	1
Búho chico (<i>Asio otus</i>)	1
Lechuza campestre (<i>Asio flammeus</i>)	1

El TOTAL de muerte en este año 1987 ha sido de: 1 nido + 107

Como queda reflejado, las muertes son muchas más de las que en principio nos podíamos imaginar. Aunque estos resultados sólo son una pequeñísima muestra de lo que en realidad esta ocurriendo en nuestra provincia, nos aproximan hacia un número que el G.E.R. estima alrededor de unas 500 o 600 muertes al año, tanto de especies diurnas como nocturnas.

Las muertes las podemos dividir en dos etapas según sea la forma de captura y según la época del año.

Primera etapa:

Corresponde a la época de reproducción de las distintas especies de rapaces, entre los meses de Febrero - Agosto. En este período se realizan casi todos los expolios de nidos, en este estudio en particular el número de expolios efectuado este año (huevos + pollos), corresponde al 33 % de todas las muertes efectuadas en 1987. Así como la mayoría de las muertes de adultos, ya sea en el mismo nido (cuando estan incubando o cubriendo a los pollos jóvenes) como en sus inmediaciones (cuando les traen comida a los pollos).

Las técnicas de captura son muy distinta, dependiendo de la costumbre de la zona, aunque hoy día la más difundida es el arma de fuego seguida de la utilización de cepos.

Las especies más afectadas son todas, aunque el Aguila perdicera (*Hieraetus fasciatus*), Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), Ratonero común (*Buteo buteo*), Azor (*Accipiter gentilis*), Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Aguila calzada (*Hieraetus pennatus*), Búho real (*Bubo bubo*) parecen ser dentro de todo el contexto las más perjudicadas.

Segunda etapa:

Corresponde a los distintos desplazamientos que efectúan las rapaces. Los podemos dividir principalmente en tres:

a) Desplazamientos migratorios que efectúan las aves, dentro de esta las rapaces, con dirección a otros países normalmente hacia el continente africano. Los meses con mayores desplazamientos de este tipo son: Septiembre, Octubre y Noviembre.

b) Desplazamientos erráticos que efectúan las jóvenes rapaces en dispersión. Suelen empezar alrededor del mes de Agosto-Septiembre prolongándose de meses a años (dependiendo de la especie de rapaz).

c) Desplazamientos de invernada, efectuados por las rapaces procedentes del norte de Europa a la península ibérica. Los meses con mayor representación son de Septiembre a Febrero.

El principal problema a que se ven enfrentadas estas aves en sus desplazamientos, es la coincidencia de sus máximos movimientos con la época de caza (del 11 de Octubre al 6 de Enero o hasta el 21 de Febrero en el caso de las aves acuáticas).

Según nuestro estudio en los tres meses de caza (Octubre, Noviembre y Diciembre):

Muertas 68 aves de presa

representando el 63,55 % de todas las muertes

Las principales técnicas de caza que afectan en mayor grado a las aves de presa son:

1.- Pequeñas aves rapaces diurnas, sobre todo Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) y Gavilán (*Accipiter nisus*). La modalidad de caza que más afecta a estas aves es el "Planet o Enfilat" (método de caza con redes) seguida de las armas de fuego.

Según nuestro estudio, la mortandad por estas técnicas alcanza las cifras de:

	Gavilán	Cernícalo vulgar
Enfilat:	10,63 %	38,29 %
Arma de fuego:	31,91 %	19,14 %

Estos resultados ponen de manifiesto que tanto el Gavilán como el Cernícalo vulgar tienen nichos ecológicos distintos. Mientras uno explota los recursos tróficos del bosque y zonas arboladas (Gavilán), el otro aprovecha las planicies y zonas descubiertas (Cernícalo vulgar). Hecho que se refleja muy bien en los resultados obtenidos.

2.- Aves rapaces diurnas y nocturnas de mayor tamaño. Las más afectadas resultan ser: Aguila culebrera (*Circaetus gallicus*), Aguila perdice-
ra (*Hieraetus fasciatus*), Ratonero común (*Buteo buteo*) y Búho real (*Bubo*
bubo). La técnica de caza suele ser por medio de las armas de fuego,
disparando a estas rapaces mientras exploran el terreno para obtener
alimento.

Según hemos podido ver en nuestro estudio el 98% de las aves abatidas
eran jóvenes inexpertos.

Los cifras de mortandad han alcanzado un: 12 % de todas las muertes.

3.- Aves rapaces nocturnas. La modalidad de caza que más afecta a
estas rapaces son las armas de fuego, seguidas por la modalidad denomi-
nada "Parany" o técnica de caza con árboles. Las especies más amenazadas
suelen ser todas, pero dentro de estas la Lechuza común (*Tyto alba*), el
Cárabo (*Asio otus*) y el Búho real (*Bubo bubo*). Los resultados han sido
los siguientes:

Parany:	10,52 %
Arma de fuego:	84,21 %
Otras :	5,27 %

Hay que tener en cuenta que con esta técnica de caza (parany), tam-
bién pueden verse afectadas las rapaces diurnas, sobre todo el Ratonero
común y el Cernícalo vulgar.

Como podemos suponer todas estas muertes tienen una fuerte incidencia
sobre las poblaciones de rapaces en Castellón e indirectamente sobre las
poblaciones de la península, ya que Castellón representa una de las
mejores "reservas" de toda la fachada mediterránea de la Península
ibérica.

Esta incidencia negativa aunque sea muy difícil de valorar con toda
precisión, sí que nos lleva a establecer una conclusión:

PERSECUCION + ALTERACION DEL HABITAT = Reducción a cifras

mínimas de las poblaciones de rapaces en Castellón.

Entendiendo por alteración del hábitat todos aquellos procesos que
de una u otra forma van a repercutir sobre las rapaces : Incendios,
Urbanizaciones, Canteras o Minas, Talas abusivas, Construcciones ma-
sivas de pistas, es decir todas las transformaciones en el sentido de
humanización del hábitat.

Otro factor muy importante en la reducción de las poblaciones e in-
fluenciado directamente por los dos anteriores (Persecución y Alteración
del hábitat) es la DISMINUCION DE LOS LUGARES SEGUROS PARA ANIDAR,
desembocando en el Abandono de las zonas de cría.

Entendemos por territorios abandonados aquellas zonas que en los
últimos 3-4 años no han sido ocupados y de los que se sabe que con
anterioridad sí eran ocupados por rapaces (hoy día siguen poseyendo los
nidos estos territorios pero se hayan en mal estado).

Los territorios abandonados en la provincia de Castellón, en principio
se elevan:

Territorios abandonados: 27

Estas zonas las podemos dividir en las siguientes:

Buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>):	1	buitrera	abandonada.
Aguila real (<i>Aquila chrysaetos</i>):	8	territorios	abandonados.
Aguila perdicera (<i>Hieraetus fasciatus</i>):	12	"	"
Búho real (<i>Bubo bubo</i>):	6	"	"

Hay que tener en cuenta que estos datos sólo se refieren a cuatro especies rupícolas, dejando a parte las arborícolas en las cuales de momento no poseemos suficientes datos, debido fundamentalmente al poco tiempo de control dedicado a estas especies y por otro lado al intercambio de nidos entre sí, que realizan algunas de ellas cada dos o tres años, sobre todo Azor (*Accipiter gentilis*), Aguila calzada (*Hieraetus ~~fasciatus~~ penatus*) y Ratonero común (*Buteo buteo*). Este es uno de los trabajos que estamos realizando para ver la competencia y tolerancia de estas tres especies.

Como consecuencia de la disminución de los lugares seguros para anidar, en la provincia de Castellón han desaparecido desde 1970 tres especies como nidificantes:

- Alimoche (*Neophron percnopterus*), la última reproducción conocida data de 1970, viéndose desde entonces algún ejemplar junto con los buitres pero ya no se ha podido encontrar indicios de nidificación.
- Aguila pescadora (*Pandion haliaetus*), desaparece como nidificante en 1973.
- Aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), la última cita como nidificante es de 1985, desde entonces ya no se ha podido detectar su nidificación.

Aún así Castellón sigue siendo uno de los mejores emplazamientos con respecto a las poblaciones de rapaces dentro de la Península ibérica, por eso debemos protegerlas, poseyendo en estos momentos 19 especies de rapaces nidificantes 13 diurnas y 6 nocturnas, algunas de ellas en peligro inmediato de extinción (Aguilucho cenizo, Búho chico, Alcotán, Búho real y Aguila calzada).

Las especies nidificantes son:

Rapaces Diurnas		Rapaces Nocturnas	
-----		-----	
Buitre leonado	(<i>Gyps fulvus</i>)	Búho real	(<i>Bubo bubo</i>)
Aguila real	(<i>Aquila chrysaetos</i>)	Cárabo	(<i>Strix aluco</i>)
Aguila perdicera	(<i>Hieraetus fasciatus</i>)	Búho chico	(<i>Asio otus</i>)
Aguila calzada	(<i>Hieraetus penatus</i>)	Lechuza común	(<i>Tyto alba</i>)
Aguila culebrera	(<i>Circaetus gallicus</i>)	Mochuelo común	(<i>Athene noctua</i>)
Ratonero común	(<i>Buteo buteo</i>)	Autillo	(<i>Otus scops</i>)
Azor	(<i>Accipiter gentilis</i>)		

Gavilán	(Accipiter nisus)
Aguilucho cenizo	(Circus pygargus)
Halcón común	(Falco peregrinus)
Halcón de Eleonor	(Falco eleonora)
Alcotán	(Falco subbuteo)
Cernícalo vulgar	(Falco tinnunculus)

Además las características propias de nuestra provincia (orografía, litología, clima, etc..) son utilizadas por otras rapaces en sus desplazamientos migratorios así como para invernar, pudiendo encontrar:

Rapaces Diurnas		Rapaces nocturnas
-----		-----
Milano real	(Milvus milvus)	Lechuza campestre (Asio flammeus)
Milano negro	(Milvus migrans)	
Halcón abejero	(Fernis apivorus)	
Aguilucho lagunero	(Circus aeruginosus)	
Aguilucho pálido	(Circus cyaneus)	
Cernícalo primilla	(Falco naumanni)	
Esmerejón	(Falco columbarius)	

Con todo lo expuesto hasta ahora, el Grupo de Estudio de las Rapaces en Castellón, cree que es necesario poner en marcha una serie de medidas en contra de la persecución de rapaces. Las medidas que en estos momentos creemos más oportunas son:

1.- Información a nivel general.

=====

a) Informar a los distintos medios de comunicación.

Hay que informarles del amasacre que esta afectando a las poblaciones de rapaces en Castellón, tanto de las agresiones directas (disparos, redes, paranys, cepos, cebos envenenados, etc..) como las indirectas (pesticidas, talas abusivas, derrumbamientos de árboles con nidos, urbanizaciones, canteras, minas, construcciones indebidas de pistas, etc..). para sensibilizar al ciudadano en general de lo que esta ocurriendo en su provincia.

b) Campañas de Divulgación e Información.

Dirigida a la mayoría de la población ciudadana, mediante:

- Distribución de material gráfico:
 - * Folletos.
 - * Carteles y Posters.
 - * Catálogos.
- Manifestaciones con:
 - * Charlas
 - * Conferencias.

- Divulgación por los medios radio-televisivos, poniendo de relieve la importancia de las rapaces, su función, utilidad, problemática y protección.

2.- Información y Educación Juvenil.

=====

Este apartado es uno de los más importantes en lo, referente a la protección de las rapaces. Debemos hablar con las distintas escuelas e institutos para poder realizar:

- Charlas y Conferencias.
- Pases audio-visuales.
- Excursiones, etc..

Intentando en todo momento hacerles comprender que nosotros somos parte integrante en la naturaleza. Consiguiendo con ello no sólo el respeto por las rapaces sino por todo lo que nos rodea.

3.- Información dirigida especialmente a los usuarios de la naturaleza

=====

Dentro de estos en primer lugar a los cazadores, columbicultores, campesinos y ganaderos. Teniendo como principal objetivo dar a conocer las rapaces, su biología y la riqueza ecológica y paisajística que representan, así como la necesidad de protegerlas. Debemos hacerlo a través de:

a) Medios de comunicación locales y asociaciones de cazadores y columbicultores.

- Distribución de planifletos, trípticos, etc.. a cada poseedor de la licencia de caza. Donde se ponga de manifiesto las distintas valoraciones de las especies protegidas así como de las normas jurídicas y proteccionistas.
- Charlas encaminadas a suplir los escasos conocimientos que tienen la mayoría de los cazadores de la legislación vigente en materia cinegética.

b) Realización de Reuniones.

Hacer reuniones con las distintas asociaciones tanto de cazadores como de columbicultores, para poner de una vez por todas soluciones al problema de las rapaces.

4.- Aumento o Creación de una Guardería Especial.

=====

Esta creación debe realizarse por los organismos competentes, encaminada sobre todo a la época de caza y en zonas concretas donde la mortalidad de rapaces sea mayor. Así como en las zonas de cría donde existan expolios o muertes de los pollos sistemáticamente.

5.- Agilizar y Facilitar los cauces de denuncias.

=====

Debe realizarse por parte de la Consellería de Agricultura y Pesca manteniendo informado de todo el proceso a la persona denunciante del hecho.

6.- Control estricto de los territorios críticos.

=====

Entendiendo por territorios críticos aquellos lugares que por sus características físicas, son utilizados por las distintas especies de rapaces (así como otras aves) para realizar sus anuales desplazamientos migratorios y donde la mortandad es muy superior a otras zonas utilizadas por estas especies. (ver mapa 2).

Estas zonas críticas, más importantes serían tres:

a) Correspondería a la zona A.

----- Es el paso que entrando por Sagunto y Almenara se dirigen por la cara sur de la sierra de Espadán y norte de la sierra de Calderona hacia la comarca del Alt Pallars. Al llegar a la sierra Espina un grupo se dirige hacia el noroeste a la comarca del Alt Millars entre la sierra de Espina y la sierra de los Tajos penetrando en la provincia de Teruel por la zona comprendida entre Montanejos y Cortes de Arenoso. Otro grupo de rapaces sin embargo, siguen hacia el oeste entre las sierras de Jabalambre al sur y la de Espina al norte hasta entrar en la provincia de Teruel.

b) Comprendería la zona B.

----- En este caso la rapaces entrando también por el área de Almenara se dirigen por la parte este de la sierra de Espadán hacia el macizo de Peñagolosa, pasando entre la sierra del Cabezo al oeste y la sierra de Alcora al este. Al acercarse hacia el macizo unas rapaces se dirigen por la cara oeste a la provincia de Teruel pasando por Villahermosa del Río mientras otro grupo se dirige por la cara este de Peñagolosa y bordeando las sierras de Montardí y la sierra de Boy hacia Villafranca del Cid, de donde parece ser que penetran en Teruel.

c) Corresponde a la zona C.

----- En este caso las rapaces se dirigen desde Oropesa y Torreblanca por los corredores interiores hacia la parte norte de la provincia, moviéndose entre las sierras de Espaniguera y Engarcerán al oeste y la sierra de Valdancha al este. Dividiéndose en dos grupos al llegar hacia Rosell, un grupo se dirige hacia el noroeste por los Montes de Vallivana y los Montes de Benifasar entrando en la provincia de Teruel bordeando las sierras de San Cristobal y la sierra Manadella. El otro grupo de rapaces se dirige hacia el norte penetrando en la provincia de Tarragona por la Cenia-Uldecona.

d) Posible zona crítica D.

----- Esta zona posiblemente sea también una de las zonas a proteger con mayor fuerza, sobre todo en época de caza. Debido a que poseemos datos que reflejan movimientos migratorios y la muerte de rapaces invernantes. Como zona de migración podría unir la zona "B" con la "C", utilizando para ellos otro corredor interior.

7.- Eliminación de la Media Veda.

=====

Primero por ser los propios cazadores los que se quejan insistentemente del perjuicio que la caza en esta época (del 15-VIII al 30-VIII) ocasiona a las demás especies cinegéticas vedadas, algunas de ellas en período de reproducción (conejo, liebre).

En segundo lugar por estar todos las jóvenes rapaces en el período de aprendizaje, siendo inexpertas y muy vulnerables a las armas de los cazadores desaprensivos.

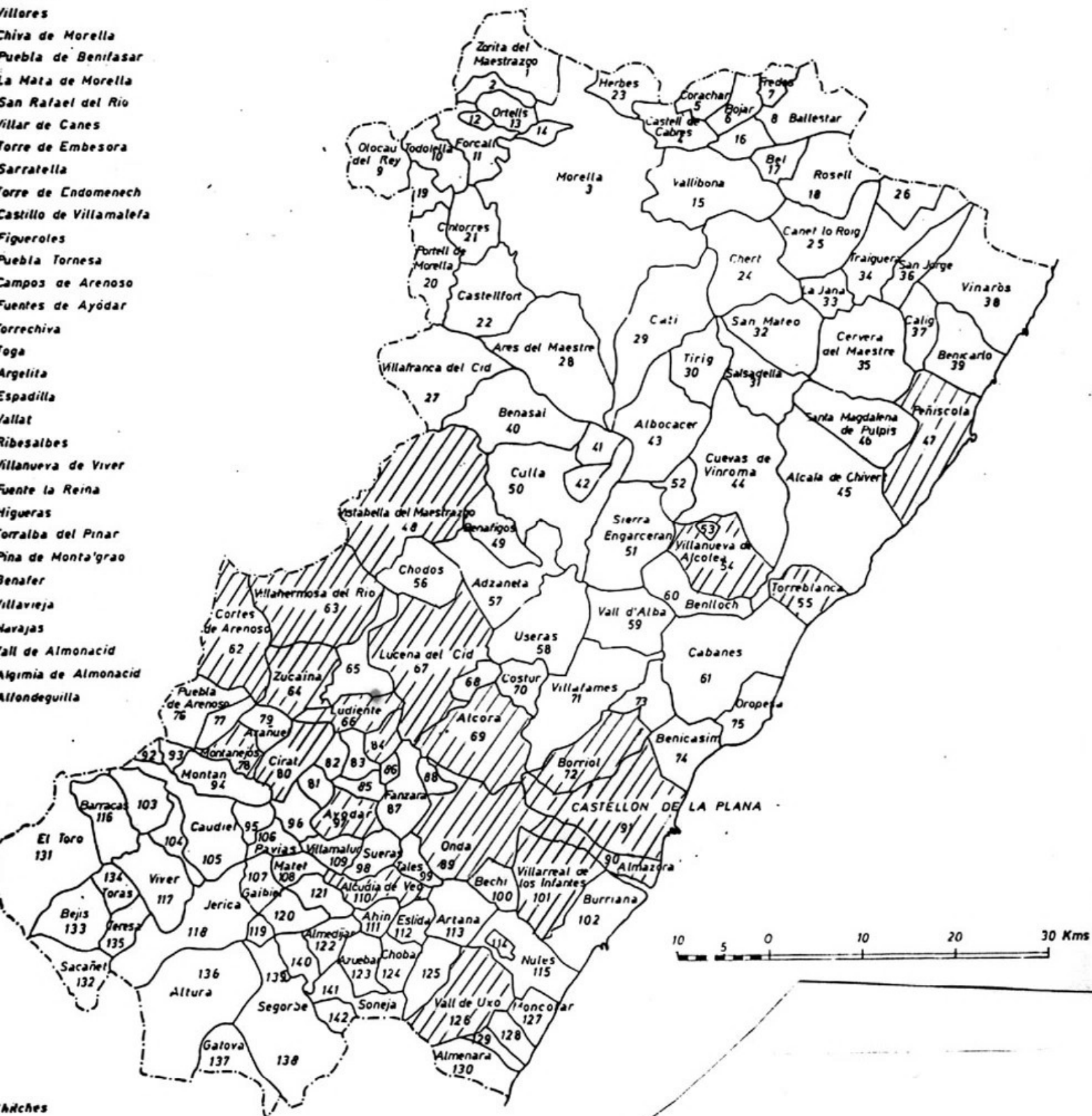
GRUPO DE ESTUDIO DE LAS RAPACES

JOSE BORT *
ENRIQUE ERRANDO
NICOLAS FERNANDEZ
SERGIO MARZA
JAVIER ARENOS
MIGUEL MOYA

VALENTIN TENA
JAVIER DEL SEÑOR

* C/ ARRABAL DEL CARMEN 10
TEF. 521591
VILA-REAL (CASTELLO)

Palanques
 Villosos
 Chiva de Morella
 Puebla de Benifasar
 La Mata de Morella
 San Rafael del Río
 Villar de Canes
 Torre de Embesora
 Sarriatella
 Torre de Endomenech
 Castillo de Villamalefa
 Figuerols
 Puebla Tornesa
 Campos de Arenoso
 Fuentes de Ayódar
 Torrechiva
 Toga
 Argelita
 Espadilla
 Vallat
 Ribesalbes
 Villanueva de Viver
 Fuente la Reina
 Higueras
 Torralba del Pinar
 Pina de Montagrado
 Benafar
 Villavieja
 Navajas
 Vall de Almonacid
 Algimia de Almonacid
 Alfondeguilla



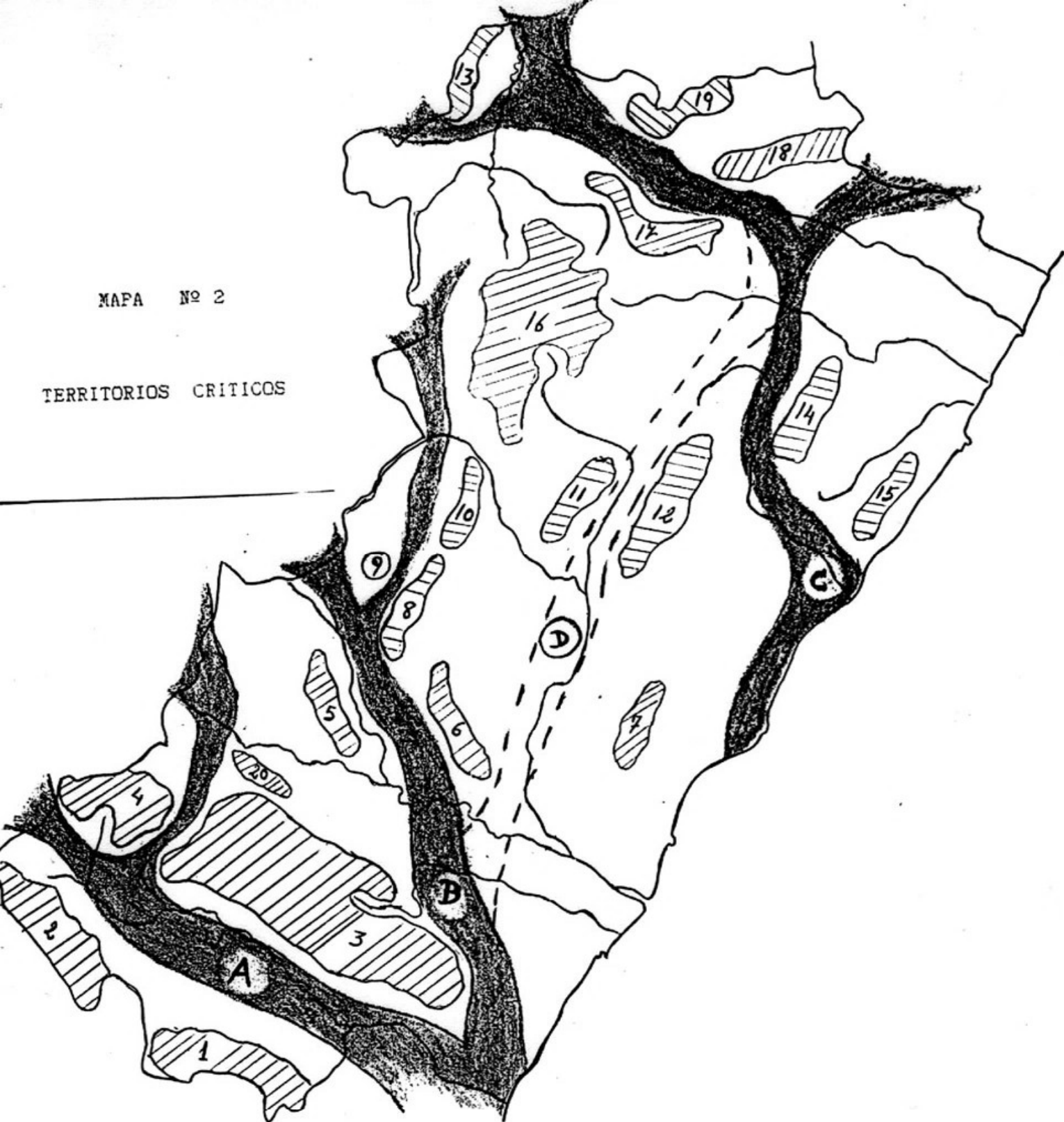
10 5 0 10 20 30 Kms

MAPA Nº 1

ZONAS PROSPECTADAS

MAPA Nº 2

TERRITORIOS CRITICOS



- 1.- S^a Calderona
- 2.- S^a Jabalambre
- 3.- S^a Espadán
- 4.- S^a Espina
- 5.- S^a Cabezo
- 6.- S^a Alcora
- 7.- S^a Santes
- 8.- S^a Montordí
- 9.- Peñagolosa
- 10.- S^a Boy

- 11.- S^a Espaneguera
- 12.- S^a Engarcerán
- 13.- S^a Manadella
- 14.- S^a Valdancha
- 15.- S^a Irta
- 16.- S^a Ensellé
- 17.- Montes Villavana
- 18.- Montes Benifasar
- 19.- S^a San Cristobal
- 20.- S^a Tajos

- A.- Zona crítica "A"
- B.- Zona crítica "B"
- C.- Zona crítica "C"
- D.- Zona crítica "D"